

## CALL FOR PAPERS

**Workshop:** *El hilo, la trama y el desenlace: el papel del onus probandi en el proceso del siglo XXI*

### Organizadores:

- Artur Carpes. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Ana Rodríguez Álvarez. Universidade de Santiago de Compostela.

### Ponentes confirmados:

- Mercedes Fernández López. Universidad de Alicante.
- Daniel Mitidiero. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Vitor de Paula Ramos. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Victória Pasqualotto. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Artur Carpes. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Ana Rodríguez Álvarez. Universidade de Santiago de Compostela.

**Idioma:** español.

### Objetivo del *workshop*:

Sea en su vertiente de regla orientadora de la actividad de las partes, sea en su vertiente de regla de juicio, la carga de la prueba constituye, no sólo una de las instituciones más clásicas del proceso civil, sino también una de las más relevantes: un hilo conductor que atraviesa la trama del proceso –en la medida en que condiciona la actividad de las partes– y que, en ocasiones, puede determinar su desenlace.

Con todo, en los últimos tiempos, reputados autores como FERRER BELTRÁN o NIEVA FENOLL, entre otros, se han mostrado críticos con la figura del *onus probandi*, llegando a abogar en algunos casos por su abolición.

Teniendo presentes estas críticas y mediante un diálogo abierto, este *workshop* pretende reflexionar acerca de cuál es el valor y cuál debe ser el papel –porque creemos que ha de

tenerlo— que el *onus probandi* debe cumplir en el proceso civil del siglo XXI. En especial, nos ocuparemos de las repercusiones que, desde el punto de vista epistemológico, implica su existencia, sobre todo la siguiente cuestión: ¿la atribución de la carga es idónea para aumentar los esfuerzos de la parte gravada y conllevar un material de prueba más rico y, en consecuencia, mejores condiciones para la conformación del juicio fáctico?

### **Call for papers:**

Junto con las ponencias programadas, en el marco del *workshop* se abrirá un espacio para comunicaciones.

Es por ello que los organizadores invitan a los académicos, investigadores y demás profesionales jurídicos interesados a presentar una propuesta de comunicación de conformidad con las siguientes reglas:

- Las personas interesadas deberán remitir al correo electrónico indicado un *abstract* de entre trescientas y quinientas palabras en el que conste título, nombre, filiación, así como una somera explicación de las líneas maestras de su propuesta.
- Aunque el idioma de las ponencias será el español, se admitirán comunicaciones tanto en español como en portugués.
- La fecha máxima de envío será el 30 de septiembre de 2024, en la siguiente dirección: [workshop.cargadelaprueba@gmail.com](mailto:workshop.cargadelaprueba@gmail.com)
- Finalizado el plazo de recepción de *abstracts*, los organizadores comunicarán las propuestas que han sido seleccionadas a la mayor brevedad posible, así como el tiempo previsto para su exposición.
- Es posible la presentación de trabajos firmados por dos personas, si bien sólo una de ellas realizará la exposición.
- La exposición tendrá lugar en el día y hora en que los organizadores de la 2nd Michele Taruffo Girona Evidence Week fijen la celebración del *workshop*.

### **Breve biografía de los organizadores:**

Artur Carpes. Profesor Invitado Doctor de Derecho Procesal Civil de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Entre otras publicaciones, es autor de las monografías *Ônus dinâmico da prova* (2008), *Ônus da prova no novo CPC: do estático ao dinâmico* (2017) y *O que provar? Admissibilidade e eficiência da Justiça Civil* (2023) —esta última de próxima traducción al español—. Asimismo, ha participado como ponente en decenas de eventos académico-científicos estatales e internacionales tanto en Brasil como en Argentina y Uruguay; y ha realizado estancia de investigación posdoctoral en la Universitat de Girona.

Ana Rodríguez Álvarez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago (acreditada a Profesora Titular). Entre otras publicaciones, es autora de las monografías *Perspectiva de género y prueba* (2024) y *La carga de la prueba en supuestos de discriminación: Su regulación en el proceso civil* (2020). A su vez, ha participado más de noventa eventos académico-científicos estatales e internacionales mediante conferencias y/o comunicaciones, tanto en España como en el extranjero (México, Brasil, Costa Rica, Italia, Perú, Argentina, Uruguay, EE. UU., Chile y Portugal) y ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Pavía, Bologna, Brescia, Complutense, Carlos III de Madrid, Universidad de la República (Uruguay) y en el Institute of Legal Advanced Studies de Londres.